

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

AÑO VI

PALMA DE MALLORCA

Jueves 30 de Septiembre de 1915

Núm. 1.972

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica de Italia

(Del redactor especial de Prensa Asociada)

Mucho me temo que hasta ahí hayan llegado, reforzados y acumulados, los rumores de antipatriotismo con que cierta prensa, aun en los momentos en que es más necesaria la concordia nacional y la cooperación de todos, ha inoculado al Clero. Nada más falso, nada más injusto, nada más insensato. El Clero ha respondido, como en Francia, al llamamiento de la Patria. Más aún: ¡entusiasmo ha habido en algunos, fué en los nacionalistas exaltados y soñadores neopaganos que viven hoy con el concepto de César Augusto, y en una parte del Clero que, deseosa de una solución decorosa de la cuestión romana, es tan persuadido de que ésta vendrá sólo con una Italia fuerte y que no tenga temor de nadie y se pueda imponer a todos los representantes de las naciones.

Entusiasmo populi, no lo ha habido, ni lo podía haber; pero aceptación del sacrificio, eso sí, y el Clero ha sido el primero en ello. A docenas se cuentan ya los obispos y sacerdotes condecorados o nombrados en las órdenes del día por su grande valor. Esto no obstante, la prensa anticlerical ha hallado modo de lanzar acusaciones sobre acusaciones, sospechas sobre sospechas; ha llegado a causar sus víctimas, de las cuales la última ha muerto pocos días hace.

Era un venerando y patriota sacerdote de Cremona. Acusado nada menos que de alta traición, se vio arrestado, arrastrado a los tribunales, donde el fiscal pidió para él la pena de muerte. Resultó inocente, se le declaró libre, en la ciudad le preparaban un solemne homenaje. Pero el dolor de verse acusado de enemigo de su patria, él, discípulo fervoroso de Mons. Bonomelli; ¡a santa indignación, tal vez la vergüenza de verse en una cárcel, la naturalísima preocupación de por qué causa suya el Clero se vería expuesto a nuevas vejaciones, le causaron la muerte.

Del centenar y pico de procesos que por estas acusaciones contra sacerdotes y religiosos se han intentado, ni uno siquiera ha dado razón a los acusadores.

Hoy la campaña ha disminuido, el no cesado, y una buena parte del mérito corresponde a los cinco diarios del *trust* católico, que ha opuesto campaña de sujeción a la campaña de calumnia; que ha depurado las causas, caso por caso, y ha exigido que se llegara al fondo en cada una.

Los religiosos de todas las Ordenes, los sacerdotes, los juveniles católicos han dado y están dando pruebas de un lealismo y un patriotismo que ya quisieran para sí algunos de los mayores agitadores. Quizá algún día dará a conocer

el humilde corresponsal de Prensa Asociada los nombres de algunos de ellos, muertos gloriosamente mientras realizaban hazañas dignas de nuestro A'varado.

¡Cuánta diferencia entre éstos y un D'Annunzio, por ejemplo! Cuando el comité bullanguero, larguísimo pagado por los masones de ultramontes, fué a la gran ciudad a contratarlo para la temporada, le ofreció 30.000 liras; él pidió 1.000.000; al fin, se conviniéron por 500.000.

¡Medio millón para venir a pronunciar cuatro discursos disparatados en que abundaban, eso sí, las palabras patria, libertad, latinidad, bárbaros, asquerosos! Medio millón para venir a decir desde lo alto del monte célebre: "El que no quiera la guerra es un caudillo; escúpidle al rostro y pisoteadlo." Y cuando la guerra estalló, y cuando el pueblo se volvió contra el sacrificio, él, el R'pagato, halló medio de escudarse, de dilatar, de simular su presencia.

Cuando oíjase hablar del antipatriotismo del Clero, desmentido, desmentido rotundamente. Hoy el Clero está agrupado alrededor de la bandera, está en los campamentos, está en el frente, es a los hospitales de sangre, está donde quiera que el deber le llama.

L. Torres

Boulard, Septiembre de 1914.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Escuelas Catalanas

L'Escola de Vallparadis de Tarrassa III

Alardecer, especialmente los sábados, sale de casi todas las escuelas un rumor de rezos que llenan las vecinas calles; todos lo hemos oído, muchos recordamos estos actos escolares. Sé de algún profesor cuyo fervor religioso llega a dedicar casi toda la tarde del último día de la semana a esos por él llamados ejercicios de piedad.

Si en tales momentos nos atrevemos a observar la sala de clases, veremos como salen somnolientas las palabras con su especial cantilena, mientras los ojos de los niños, vagando por el espacio, fijándose en un rayo de luz o en las graciosas evoluciones de una mosca, y las actitudes de los cuerpos demostrando un fastidio abrumador, indican que el alma infantil está lejos de las palabras de vida que salen mecánicamente de sus labios.

Usemos a esos actos unas lecciones de Catecismo y de Historia Sagrada y he aquí la educación religiosa que suele darse en la mayoría de escuelas.

Seguramente que esto no es educación religiosa y que tales prácticas son muy poco por un lado y excesivas por el otro. Poco, porque si bien el Catecismo es indispensable que se enseñe a los niños, lo mismo que la Historia Sagrada, por sí solos no bastan, necesitan que vayan acompañados de la educación del sentimiento religioso innato en el niño, es preciso apoyarse en éste, despertándolo, facilitando su desarrollo

y dirigiéndolo valiéndose de aquellas enseñanzas que por otra parte han de ir acompañadas de la iniciación en las prácticas de piedad cristiana. Así, con la educación, la instrucción y la práctica religiosas unidas, puede llegarse a un resultado completamente satisfactorio elevando su alma hasta el conocimiento y más aún hasta el amor a Dios, amor vivo y fecundo, origen de todas las virtudes, prenda segura de rectitud de conciencia y nobleza de sentimientos.

Por otra parte, es demasiado, demasiado rezo. En estas últimas horas de la tarde y del último día de la semana en que el niño lleva sobre sí el peso abrumador de las horas de clase, fatigada su atención, anudando el momento de dejar las salas de la escuela para hallar la libertad, el descanso, aquel rosario, aquella sarta de oraciones dichas maquinalmente sin que les haya excitado la atención, son de un efecto desastroso, fastidian al niño y en vez de conseguirse la iniciación en una práctica meritoria, se consigue una repulsión hacia aquel acto impuesto por la autoridad despojado del Maestro cuya finalidad no comprende el niño.

Veamos ahora cómo se da esa educación religiosa en Vallparadis: Es como el conjunto, una educación viva, su base son las explicaciones evangélicas que se dan regularmente los sábados, actos piadosos breves, dándose a las oraciones un objetivo inmediato que se busca sea reclamado por los mismos niños: desgracias de familia, calamidades, enfermedades, plagas, etc. Así los niños ponen en ellas toda su alma, ven en esos actos un fin que desean obtener y que con fervorosa confianza piden al buen Dios que tiene poder para concederlo.

No hay día ni hora fija, sino que se aprovecha la ocasión oportuna, cuando se presenta la calamidad, cuando se ha preparado a los niños por medio de una explicación bien encaminada, ya cuando en días de festividad determinada hállase el ambiente propicio, pues en esta escuela, como en la Graduada de la Casa de Caridad, se saca un gran provecho de estas festividades que la piedad de un pueblo ha cultivado.

Periódicamente se celebran comuniones; en tal día quedan citados para reunirse en la Iglesia todos los niños que voluntariamente quieren asistir y regularmente asisten todos. Habiendo visto los pésimos resultados que en estos actos producen las imposiciones, no me cansaré de alabar esa medida que evita, no tan sólo un gran número de irreverencias prelude de sacrilegios sucesivos, sino también una repulsión hacia este acto, el más grande de nuestra religión, que necesita disposiciones especiales y al cual debe inclinarse a los niños con una delicadeza excesiva, persuasivamente, nunca con imposiciones engendradoras de desvíos y sacrilegios.

Con toda solemnidad se prepara la Primera Comunión de los niños; este día es día de fiesta para la escuela y se celebra con toda alegría, siendo muy de notar la piedad establecida de escoger un niño de los mayores por padrino del que ha de comulgar por vez primera para que le acompañe en las primeras comuniones que verifique, iniciándole en los actos de devoción que suelen y deben ir unidos a este gran acto.

En tiempo de Cuaresma se realizan otros actos de piedad, aumentándose las explicaciones catequísticas

y no deja de meditar la Sagrada Pasión, como en su tiempo se estudiaban todos los actos de la vida de Nuestro Señor y las grandes figuras de la Iglesia.

Tal vez alguna encuentre escasas las prácticas religiosas en Vallparadis. Por mi parte encuentro también poco y mucho: poco consorcio para el niño, mucho trabajo, mucha solici tud, mucha delicadeza de parte de los profesores y, como resultado, una formación religiosa sólida, base firme de un carácter y de una moralidad cristiana.

R. Morey Antich.

Septiembre de 1915.

El nuevo Obispo auxiliar de Málaga

Copiamos de un colega de Madrid:

"Con unánime elogio y sincero aplauso ha sido acogida en todas partes la noticia, por nosotros publicada, de haber sido nombrado obispo auxiliar de Málaga don Manuel González García, arcipreste de Huelva, apóstol de la devoción y del culto a Jesús en el Sagrario.

Pertenece el nuevo prelado (a consagración del cual se hará antes de fines del mes próximo) al número de sacerdotes ejemplares que, animados siempre del ferviente anhelo de ser útiles a la religión y a las almas, desde el momento de su ingreso en el sacerdocio empiezan a dar inequívocas pruebas de su predisposición para el apostolado.

Se distinguió, siendo seminarista, por alguno de los artículos que publicó en "El Correo de Andalucía"; después, como sacerdote; lo mismo en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres del cual fué capellán, que en las obras en que tomó parte activa, demostró su zelo, su tenacidad, su constancia, su perseverancia, cualidades que le hicieron vencer no pocos obstáculos y realizar sus proyectos.

La obra que más ha difundido el nombre del señor Arcipreste de Huelva, la que le ha captado la admiración de todos los católicos españoles, es, sin disputa, esa gran obra de las Marías de los Sagrarios.

Verdad que el señor Arcipreste tuvo efecísimos colaboradores. En Madrid, el padre Rubio, la señora de Bauer, la señorita de Cavanillas, como director, presidenta y secretaria de la obra, así como las demás Marías activas, todas señoras de reconocida piedad, generosidad y abnegación, han contribuido a que la iniciativa del nuevo obispo auxiliar de Málaga diese los copiosos frutos que a su debido tiempo hemos relatado, sin omitir mención especial de las tandas de Ejercicios espirituales para maestros en Chamartin de la Rosa, costeados por las Marías.

Esta obra, así como la de los Juanes y Juanitos, que todavía no se ha establecido en Madrid, pero que acaso lleguen a vencerse las dificultades que se ponen a su creación, consolidaron la fama de "Apostolado católico", que empezó a conquistar el señor González García al ser nombrado Arcipreste de Huelva, población entonces víctima del indiferentismo religioso, regenerada por el zelo incansable de quien sí, como el Arcipreste de Huelva, tanto hizo, como obispo auxiliar de Málaga seguirá siendo uno de los más excelentes cultivadores de la vida del Señor.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

Unas anginas

(De nuestra colaboración)

Por aquí, doctor, por aquí—gritó don Saturnino, a quien buscaba yo en la penumbra de su alcoba.

—Ya sabe usted lo refractario que soy a guardar cama. Acabaré por morir vestido.

—Aplaudo esa resolución heroica, pero no veo motivo para presumir de valiente, porque unas anginas no requieren para su curación tantas precauciones.

—¿Qué le ha dicho a usted que tengo anginas?—preguntó don Saturnino admirando mi presacacia.

—Lo dicen ellas mismas dando a la voz de usted, ordenariamente bien timbrada, ese tonillo gangoso que ahora tiene; dicenlo también las pausas que para tragar saliva tiene que hacer y lo delata la inclinación reverente de su cabeza durante su deglución.

A esta rapidez en el diagnóstico debió Rostand la gran reputación de toda su vida, dando su nombre al que se llamó entonces "método brillante", "método de Rostand", que consiste en decir a los enfermos la mayor parte de las cosas que ellos pensaban de sí mismos, describiéndoles su estado. Es algo así como la bucaaventura de las gitanas. Este deslumbrante procedimiento lo empleaba con gran éxito uno de mis colegas llevándolo hasta los límites de infalibilidad en esta forma: "Usted, decía, siente zumbido en los oídos.—No, señor.—Lo ha sentido antes de ahora.—Tampoco, nunca, jamás.—Bueno, decía el gitano entonces con terrible acento profético,—pues no tardará usted en sentirlo.

El enfermo quedaba incapacitado

para seguir contradiciendo semejante afirmación, cuya exactitud se confiaba a tiempos futuros y callaba resignado y temeroso del porvenir.

Prescindamos ahora de brillantes y enséñeme usted sus fauces. Bien está, dijo a don Saturnino después de haber examinado su faringe. Una amigdalitis unilateral no debe durar más de cuarenta y ocho horas, y me dispuse a recetar lo procedente. Don Saturnino me interrumpió para preguntarme: ¿Diga usted ¿será reumático esto? Sería como se considere, respondió; si tomamos la palabra reumático en concepto de enfriamiento, aceto la hipótesis, pero si se refiere usted a la posible manifestación local de un estado infeccioso, entonces no me atrevo a diagnosticar, porque tengo mucho donde escoger.

Todavía no hemos encontrado ese microbio que buscaba Landouzy para descargar sobre él toda la responsabilidad del reumatismo. Una simple amigdalitis puede servir de vanguardia, según Niemeyer, a un ataque de gota visceral, o bien constituir, por sí sola, la única manifestación de la escarlatina (Scarlatina sine exanthemate). Algunos medicamentos como el yodo, la belladona y la veratrina determinan en ciertos casos la inflamación de las amígdalas y estas gándulas suelen inflamarse también por otras causas, como son, el respirar por la boca, no poerse oportunamente una camiseta con mangas, o fumar una pipa bien cargada del tabaco llamado seafarlat, mientras se discute acaloradamente sobre los incidentes de la guerra europea.

Muchos más importante que el mecanismo de su producción, es el saber cómo se cura.

Yo prefiero por su rapidez la

combinación de los métodos de Günthor y Priorsnitz, el primero por dentro y el segundo por fuera. Así, pues, hágase usted toques cada dos horas con esta mezcla:

Timol, 005 centigramos.
Aceite volátil anís, XXV gotas.
Miel rosado, 25 gramos.

¡Nóte usted que como la redundancia de escribir la palabra centigramos después de haber eliminado con dos ceros las unidades y decenas (gramos y decigramos), pero lo hago así porque admito la posibilidad de que mi fórmula sea despachada por un mancobo inexperto o ignorante del sistema métrico decimal, que pudiera obsequiar a usted con gramos de mentol.

Póngase usted la compresa fría llamada cobata de Priessnitz, renovándola cada media hora y bien tapada con una venda de lana.

No le hablo a usted de la oxiquinolotina, criogenina, etc., porque las anginas unilaterales no producen dolor de cabeza, ni fiebre, más que por excepción.

Los intermedios entre toque y toque puede usted amenizarlos con pastillas de malvisisco que alternará con otras de acónito, borato y cocaína a razón de pastilla por hora.

Mientras usted chupa y rechupa sus pastillas, puede hacer fisiológicas consideraciones sobre las causas que determinan la salud, lo cual resulta mucho más práctico y fácil que devanarse los sesos investigando las determinantes de la enfermedad.

Dr. Juan López de Rego
Madrid, Septiembre de 1915.

Sección Informativa

La exportación de ganado

El "Boletín Oficial", de esta provincia ha publicado la siguiente circular:

"Sin perjuicio de publicar íntegra la Real orden que publicará la "Gaceta", de hoy sobre circulación de ganado, cuando se reciba en esta capital dicha periódico oficial, se inserta a continuación, para su cumplimiento inmediato, el telegrama que con fecha de ayer me dirige el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

"H' firmado y mañana publica la "Gaceta", Real orden cuya parte dispositiva dice así:

S. M. el R-y (J. D. G.) ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que mientras subsistan las disposiciones prohibitivas de la exportación de ganados, se prohiba también en absoluto el acceso a las provincias fronterizas del ganado de todas clases procedente de otras provincias, así como su circulación y tránsito por el territorio de aquéllas, sin que sus dueños se provean de un permiso especial del Gobernador civil de la provincia de destino, que autorice la entrada y circulación en ella de dichos ganados, reseñándolos y determinando concretamente la procedencia, el punto de destino y la ruta que deben seguir.

Segundo.—Que para circular de uno a otro pueblo de las provincias fronterizas los ganados hoy existentes y amillanados en las mismas, deberán proveerse sus propietarios de una autorización expedida por el Alcalde del Ayuntamiento donde conste el amillanamiento de aquéllas, en la cual se consignará esta circunstancia, el motivo del transporte y el punto de destino, siempre que éste sea un pueblo de provincia a cargo de la frontera, así como la ruta que debe seguir, expidiendo dicha autorización el Gobernador civil respectivo a petición del Alcalde, cuando el transporte se ha de efectuar para alguno de los pueblos fronterizos o inmediatos.

Tercero.—Que los Gobernadores y Alcaldes de las respectivas provincias habrán de abstenerse siempre bajo su responsabilidad de expedir tales autorizaciones cuando tuvieren motivos para presumir que los dueños de los ganados se proponen sacarlos del reino, debiendo proveer en el mismo día por telegramo o por el medio más rápido y con 48 horas de anticipación a los Alcaldes, Comandantes de Puesto de la Guardia Civil y Carabineros de los pueblos del tránsito, de todas y cada una de las autorizaciones que expidan, precisando el número y clase de ganado, el nombre de los dueños o consignatarios y la ruta obligada que hubieren de seguir.

Cuarto.—Que los Gobernadores civiles, Autoridades locales y fuerza pública de las provincias fronterizas impidan la circulación de los ganados y procedan a la detención y entrega a los Tribunales de los conductores y dueños de cuantos llegaren a las mismas o circulara por ellas sin estar provistos de las autorizaciones antes mencionadas o siguiendo rutas diferentes, como culpables de tentativa de infracción de las disposiciones que prohíben la exportación.

Quinto.—Que las Compañías de Ferrocarriles se abstengan de efectuar la facturación de ganados con destino a las provincias fronterizas, sin que los interesados exhiban autorización especial para el caso, que expedirá el Gobernador civil de la provincia de donde embarquen, determinando el número, clase, procedencia y punto de destino del ganado, debiendo el Gobernador dar aviso telegráfico de la autorización que otorgare al de la provincia de destino respectiva, para que a su vez otorgue el procede la de entrada.

Sexto.—Que todas las autorizaciones antes mencionadas se expidan gratuitamente y en papel del timbre de la clase duodécima; y

Séptimo.—Que las infracciones de las reglas anteriores por las Autoridades locales, los dependientes de la Autoridad de V. S., los Jefes

de los pueblos, los Jefes de los cuarteles, Autoridades locales y fuerza pública de las provincias fronterizas impidan la circulación de los ganados y procedan a la detención y entrega a los Tribunales de los conductores y dueños de cuantos llegaren a las mismas o circulara por ellas sin estar provistos de las autorizaciones antes mencionadas o siguiendo rutas diferentes, como culpables de tentativa de infracción de las disposiciones que prohíben la exportación.

Quinto.—Que las Compañías de Ferrocarriles se abstengan de efectuar la facturación de ganados con destino a las provincias fronterizas, sin que los interesados exhiban autorización especial para el caso, que expedirá el Gobernador civil de la provincia de donde embarquen, determinando el número, clase, procedencia y punto de destino del ganado, debiendo el Gobernador dar aviso telegráfico de la autorización que otorgare al de la provincia de destino respectiva, para que a su vez otorgue el procede la de entrada.

Sexto.—Que todas las autorizaciones antes mencionadas se expidan gratuitamente y en papel del timbre de la clase duodécima; y

Séptimo.—Que las infracciones de las reglas anteriores por las Autoridades locales, los dependientes de la Autoridad de V. S., los Jefes

de los pueblos, los Jefes de los cuarteles, Autoridades locales y fuerza pública de las provincias fronterizas impidan la circulación de los ganados y procedan a la detención y entrega a los Tribunales de los conductores y dueños de cuantos llegaren a las mismas o circulara por ellas sin estar provistos de las autorizaciones antes mencionadas o siguiendo rutas diferentes, como culpables de tentativa de infracción de las disposiciones que prohíben la exportación.

Quinto.—Que las Compañías de Ferrocarriles se abstengan de efectuar la facturación de ganados con destino a las provincias fronterizas, sin que los interesados exhiban autorización especial para el caso, que expedirá el Gobernador civil de la provincia de donde embarquen, determinando el número, clase, procedencia y punto de destino del ganado, debiendo el Gobernador dar aviso telegráfico de la autorización que otorgare al de la provincia de destino respectiva, para que a su vez otorgue el procede la de entrada.

Sexto.—Que todas las autorizaciones antes mencionadas se expidan gratuitamente y en papel del timbre de la clase duodécima; y

Séptimo.—Que las infracciones de las reglas anteriores por las Autoridades locales, los dependientes de la Autoridad de V. S., los Jefes

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 62

La campana de Huesca

(Continuación)

por más prudente. Muy bueno que sería eso, si a campo raso no pudiera aplastarnos su muchedumbre. Pero siendo tantos, como dicen que son, mejor es que que detrás de estos muros demos tiempo a que se disminuyan sus fuerzas, y se reúnan todas las nuestras, y podamos elegir el día y la hora de la batalla, saliendo cuando nos convenga, al campo. No intentarán el asalto; pero si a tanto llegase su locura, al primer sonido de la trompeta, acudirémos al muro, y daremos ración de carne a los cuervos para muchas semanas. Por Jesucristo vivo, que han de aprender a su costa esos mercaderes catalanes lo que es el pendón de Lizana.

Llegaron en esto al pie de la escalera principal, desde donde se descubrían muy bien la puerta y los almogábares, y Gil de Atrósillo dijo a Lizana: —¡Qué veol! Por las barbas de mi

abuelo, Lizana, que aquellos que allí están son almogábares, y no lo había reparado hasta ahora. ¿Quién ha encomendado a esos miserables la guarda del Alcázar?

—Peor sería—dijo Lizana—que estuvieran en las torres y en las puertas de la ciudad. En punto están donde no pueden hacer mal alguno, ni abrir un rastrillo, ni echar una escala; y con que los muros exteriores del Alcázar estén llenos de gente nuestra, basta para el seguro que necesitamos. Ya dije otra vez delante de vos que no conviene irritarlos ahora; tiempo llegará de que, a nuestro sabor, exterminemos su casta maldita... Sin duda dispuso esto así Roldán, a quien ayer dejé encomendado que cuidase de la guarda del Alcázar.—¡Triste sagacidad humana! Aquel viejo político, que tan lejos veía venir las cosas, no las reconocio luego cuando las tocaba ya quizás con sus propias manos.

—¿Quién se hará más de la previsión de ningún político, aunque sea viejo y sabio, si ahora le jугasen los almogábares alguna mala pasada a los señores?

Tras de aquella conversación breve, Lizana con sereno semblante, Atrósillo

con aire de no ir satisfecho todavía, desaparecieron en las revueltas de la escalera que caía debajo del aposento en donde estaba la Reina; y un instante después, se sintió un espantoso ruido.

—¡A mí, villanos! ¿No me conocéis?—exclamaba uno. Y era sin duda voz de Ferriz de Lizana.

Sintióse también otra voz que parecía de Gil de Atrósillo, la cual gritaba o hablaba muy alto; pero no pudo entenderse lo que decía. Hubo fragor de armas y voces sordas, y luego no se oyó más rumor alguno.

La Reina, que no podía dudar de quien eran las voces, quedó aterrada, inmóvil, sin osar apartarse del alféizar de la ventana.

Pasados algunos momentos, entró Roldán.

—¿Qué hacéis aquí, almogábares?—preguntó más con desprecio que cólera a los que guardaban la puerta.

—Mas ellos no contestaron.

—¿Qué hacéis, digo, cuando debiera de custodiar esta puerta mi buena mesnada?—tornó a preguntarlos con voz ya alterada y fiera.

Nadie le contestó tampoco; pero cuatro de los almogábares saltaron instan-

táneamente sobre el caballero; el uno le puso la mano en la espalda, el otro le tapó la boca con un pedazo de malla, y alzándole a un tiempo en alto comenzaron a subir con él las escaleras. Momentos después bajaron como si tal cosa, como si nada hubiera acontecido. La Reina, agitada con sus sentimientos contradictorios, con la conversación de Lizana y Atrósillo, y con los siniestros sonidos que había escuchado después, estaba ya aterrada; y esta escena de Roldán llevó al último punto su espanto.

Y en seguida vió llegar unos tras otros a los principales señores de la corte; muchos no repararon en los almogábares; otros los miraron con extrañeza; pero no dijeron palabra. Y cada vez que subía alguno, se oía el mismo estruendo que la vez primera.

—¡Traidores!—decía éste.

—¡Villanos!—clamaba otro.

Y luego se sentían sordas voces y algunos gemidos; y poco después, nada, nada absolutamente.

—¡Castana! ¡Castana!—gritó doña Inés quitándose de la ventana, y al cabo de un rato que vio que más no subían, ni se sentía rumor ninguno.

Castana acudió al punto alegre, lo-

zana, más linda y más graciosa que nunca. Pero al ver a doña Inés deshecha y llena de espanto, desapareció de su rostro toda muestra de alegría, y exclamó:

—¿Qué tenéis, señora mía? ¿Qué sucede?

—Castana—dijo la Reina—; aquí debajo de nosotros están pasando horribles escenas: he sentido el són del hierro contra el hierro, y he oído muchos ayes de moribundos.

—¡Ay!—prorrumpió Castana, recordando que abajo estaban con Aznar otros muchos almogábares, y las palabras vagas, siniestras de la noche anterior.—¿Conque ha habido lid? ¿Conque ha habido moribundos o muertos? Dios tenga piedad de Aznar, señora.

—¡De Aznar! ¿Qué decís, Castana? Y la pobre doncella, bañada en llanto, contó a su señora cuanto había hecho, y visto y oído.

—¡Han asesinado, pues, a los ricos-hombres!—exclamó la Reina, con tanto horror como asombro.

—¿Creéis que habrán sido ellos los muertos? ¿Estáis segura de que no habrán perecido Aznar?—dijo sencillamente Castana.

—Bien decía yo—continuó la Reina

sin prestarla atención, y sin pensar ya en sus propios agravios—que esos almogábares son de raza de lobos: ¡han asesinado, Dios se los perdone, soberbios y todo, a los mejores varones de Aragón!

—¡Alarma, alarma, estamos perdidos!—no hay quien defienda la puerta cerrada del Alcázar que da al campo? Por allí están entrando los almogábares en la ciudad. Bien podéis verlo desde el muro.

Al punto los almogábares quisieron apoderarse de su persona; pero el fugitivo, mudando de camino al verlos venir hacia él, volvió a salirse a la calle gritando. Y aunque ellos le dispararon algunos dardos, no debieron acertarle, porque volvieron a recogerse pronto en el patio, no sin algunos votos e imprecaciones.

El estruendo y las voces en el interior se fueron poco a poco acercando; y luego el concertado són de muchos instrumentos militares, y el pisar de mu-

chos caballos, llegó ya a los oídos de doña Inés y de Castana.

—¡Viva el Rey don Ramiro!—clamaba la muchedumbre.

Doña Inés cayó desfallecida, sin poder más sufrir en su corazón tan contrarios afectos. Castana, sentada a su lado, lloraba amargamente; ni una ni otra hablaron palabra por muy largo rato.

Y en esto la vocería fué aumentando, hasta inundar con su eco inmenso el Alcázar; sonaron dentro del mismo patio los clarines y músicas militares, y el ruido de los caballos que allí paraban. No era posible dudar más; oíase la voz misma del Rey, que venía entonando el *Te-Deum* muy devotamente.

Doña Inés no pudo contenerse más entonces, y se asomó de nuevo a la ventana. El Rey don Ramiro y el Conde de Barcelona, ricamente armados ambos, acababan, con efecto, ya de apearse, y comenzaban a subir las escaleras; el patio del Alcázar era un mar de puntas de lanzas y de cascos y plumeros, y por entre los caballeros y caballos vagaban, frotos y espantosos, multitud de almogábares.

—¡Qué airoso está!—exclamó, olvi-

de las Estaciones de Ferrocarril y los particulares, sin perjuicio de la responsabilidad que hubiere lugar a exigirles, se corrija por los Gobernadores civiles con arreglo a las facultades que les atribuyen las leyes municipal y provincial vigentes.

De real orden lo digo a V.S. para su conocimiento y estricto cumplimiento que deberá exigir desde el día siguiente al de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Palma, 28 Septiembre 1915.—El Gobernador, Ignacio Martínez de Campos.

Comisión Provincial

Sesión de ayer
Ayer, al mediodía, se reunió la Comisión provincial. Presidió el señor Lobera (Don Juan) asistiendo los Sres. Sijar, Ferru, Aguiló y Ramón.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

También se aprobó el pliego de reparos motivado por el examen de las cuentas de fondos municipales de San Juan de los Rios, de 1906; las cuentas de ingresos y gastos de las Cárcules de los partidos de Ibiza, Ica y Manacor; los presupuestos de gastos del Juzgado de Instrucción y Tribunal del Juzgado de Mahón e Ibiza; el presupuesto extraordinario formado por la Junta de representantes de los pueblos del partido de Manacor para reintegrar a la Hacienda el importe de los haberes de los empleados de la Cárcel de este partido; y los presupuestos de ingresos y gastos de las cárceles de Mahón y Manacor para el próximo año 1916.

Vió el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Leonardo Siquier Bionani en calidad de un acreedor del Ayuntamiento de Ica por el que resolvió variar el perímetro de la calle de la Maestra, se acordó por mayoría de votos la forma al Gobernador que proceda a deslindar el terreno.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Antonio Martí en calidad de un acreedor del Ayuntamiento de Sóller por el que se concede permiso a don Miguel Pons Ripoll para construir un zócalo y verja de hierro en el jardín de su casa que linda con la calle de Isabel II; acordándose por unanimidad la forma al Gobernador que proceda a deslindar el terreno.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Pedro Munianer Bonet en calidad de una providencia de la A. C. de Manacor por la que le ordenó suspender un aprovechamiento de aguas denunciado por don Pedro Murrieta Galmés; acordándose por unanimidad la forma al Gobernador que proceda a deslindar el terreno.

Igual acuerdo recayó en el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Agustín Bauzá Scler en calidad de un acreedor del Ayuntamiento de Palma por el que ordenó el Instituto de Estudios Superiores para la mujer.

Se acordó aceptar la hoja de aprecio formulada por el perito del Ayuntamiento de Palma don Pedro Garau para la exposición de los derechos de agua pertenecientes al predio de Jesús.

Vió la instancia documentada del Ayuntamiento y Junta Pericial de Montuiri en solicitud de perdón de la mitad de la contribución durante los tres años venideros a consecuencia de la tormenta que descargó el día 31 de Agosto último en aquel término municipal arrasando las cosechas; se acordó reclamar los informes que previene el Reglamento vigente.

Se acordó anunciar un concurso para la provisión de las plazas de Director y Vocal técnicos de la Institución Provincial Escuelas de la Casa de Misericordia.

Vió la instancia del Cirujano primero del Hospital don Antonio Frontera solicitando se le conceda la jubilación; se acordó concederle la jubilación con el haber pasivo de los cuatro quintos de sueldo que actualmente percibe.

Se acordó remitir al Ministerio de la Gobernación el pliego de condiciones que debe regir para contratar el arriendo del cobro del contingente provincial durante cinco años.

Se aprobó la propuesta del señor Comisario de Guerra de los precios que deben regir durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Se enteró de un oficio del Jefe de la Prisión Correccional participando haberse nombrado para prestar sus servicios en aquel Establecimiento a un Maestro de Instrucción Primaria.

Se acordó hacer constar en acta haber visto con gusto la inteligencia y acierto con que don Juan Vallés Padriñas y otros Pausa Cónsules han dirigido las Colonias Escolares.

Se dió por cerrados de los oficios del Alcalde de Mahón como papeles duplicados de las actas de recepción definitiva de las obras realizadas en el Instituto General y Técnico de aquella ciudad; y de otro del Alcalde de Ibiza relativo al pago del contingente provincial.

Vió un oficio del Alcalde de Campor, se acordó que el Arquitecto provincial redacte el pliego de condiciones y presupuesto para la ejecución de las obras de ensanche del Cementerio católico de aquella villa.

Se admitió una niña de Campanet en la Casa de Misericordia.

Se acordó que el Arquitecto provincial pase a Puigpunyent para levantar el plano de una nueva barriada.

Se acordó que el mismo funcionario pase a Sóller para levantar el plano de una parcela de terreno.

Se despacharon varios asuntos de Beneficencia.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

Política

Las próximas elecciones

Los jaimistas
El concejal tradicionalista de este Ayuntamiento don Alfredo Llompart nos manifestó ayer que los jaimistas de esta ciudad irán, en las próximas elecciones municipales, unidos con los conservadores.

En la casa de la villa

Comisión
Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

Citación
En el N.º 1.º de Reemplazos del Ayuntamiento debe presentarse el recluta Jaime Balaguer Domenech, al objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Subasta
Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta para contratar las obras de construcción de la parada de carruajes de la plaza de la Constitución, situada entre la fuente de las Tortugas y la calle del R.º 1.º.

El tipo de subasta era de 3.091,88 pesetas.

Se presentó un sólo pliego, que resultó ser de don Jaime Crespi, ofreciendo realizar dichas obras por 3.091,88 pesetas, esto es, ochenta y ocho céntimos menos que el tipo de subasta.

La subasta se adjudicó provisionalmente al señor Crespi.

Boletín meteorológico

Observaciones hechas esta mañana, a las 8.30, en la Estación meteorológica del Instituto:

Barómetro.	755 mm.
Termómetro (a las 8 m.).	19.8
Máxima al sol.	28
Máxima a la sombra.	26
Mínima a cubierto.	15
Mínima descubierta.	13
Temperatura media de ayer.	20
Temperatura media correspondiente al mes.	24
Diferencia. (en menos).	4
Dirección del viento.	N.E.
Dirección de los cirrus.	E.
Fuerza máxima del viento sobre 1 m. cuadrado en 24 horas.	9 Kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas.	2.8
Luvia en 24 horas.	3.1 m.c.
Evaporación en 24 horas.	4
Humedad a las 9 (tanto p.º de saturación).	73
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1 mm.
Ascenso del id. en 24 horas.	0
Tensión del vapor.	12
Tendencia barométrica.	5
Variación en 24 horas.	0

UNA INTERVIO

El Congreso y la Asamblea de Arquitectos

Impresiones del arquitecto Sr. Reyés.
Ha regresado de San Sebastián, a donde fué para asistir a las sesiones del Congreso y de la Asamblea de arquitectos allí celebrados, nuestro distinguido y estimado amigo el Arquitecto provincial, don Guillermo Reyés.

Le hemos visitado e interrogado para conocer sus impresiones sobre ambos actos, y el Sr. Reyés, amable y con el reporter, se ha dignado hacernos las siguientes manifestaciones:

—¿...?
—El Congreso ha sido un verdadero éxito. La organización del mismo ha corrido a cargo de la Asociación de Arquitectos de Guipúzcoa, que estuvo a la cabeza en la elección de los temas y en la designación de los ponentes. Del tema I, "Creación de Montepíos para los Arquitectos y sus familias", se encargó la Sociedad de Arquitectos de Guipúzcoa y la de Navarra; del II, "Creación de seguros para obreros", a la Asociación de Arquitectos de Cataluña y la de Vizcaya; del III, "Cárceles, cuáes y como deben ser las cárceles auxiliares de la del Arquitecto", la organización de sus estudios y de los oficios que interviene en la construcción arquitectónica, fueron ponentes los señores García Cabrera y Vega y March, catedráticos de las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid y Barcelo-

na, respectivamente; don Manuel Martínez Angel, de Madrid, y don Pedro A. Mariño, de La Coruña, tuvieron a su cargo el estudio de las modificaciones que deben introducirse en la legislación vigente para favorecer los modernos sistemas de poblaciones y hacer éstas más bellas y más higiénicas. Don Leonardo Rucabado, entusiasta propagandista del arte regional, y don Anibal González, inspiado continuador de las tradiciones artísticas de los antiguos arquitectos sevillanos, desarrollaron magistralmente el tema "Orientaciones para el resurgimiento de una Arquitectura Nacional". Después de detenida discusión, fuer aprobadas casi íntegramente las conclusiones presentadas por las respectivas ponencias.

Dos temas extraprovinciales fueron presentados: Uno por la Asociación de Arquitectos de Galicia sobre la conveniencia de crear un Cuerpo Nacional de Arquitectos y otro por la Comisión nombrada en la Asamblea de Delegaciones sobre la "Legislación Obligatoria". De la discusión de estos dos temas resultó un fusión en uno solo y sus conclusiones resueltas se englobaron con las del tema I sobre creación de Montepíos, resultando, en síntesis, que el Congreso se mostró contrario a la creación de un Cuerpo escalonado, pero conforme a la Colegiación y con la fundación de un Montepío nutrido con los ingresos de un tanto por ciento de los honorarios cobrados por mediación del Colegio.

—¿...?
—Sí, coincidiendo con el Congreso nacional, celebróse la Asamblea de Arquitectos Provinciales y Municipales, a cuyas sesiones tuve el gusto de asistir. El criterio de los reunidos se manifestó en armonía con el del Congreso: Nada de cuerpos cerrados, si únicamente gestionar la reglamentación de servicios en los cuales existe gran desorganización desde que se suprimió el Cuerpo al día por el año 69.

—¿...?
—Entre los actos ajenos a las discusiones del Congreso pero que fueron promovidos con ocasión del mismo, merecen citarse las conferencias dadas por los arquitectos señores Lampérez y Barreda. El primero, con la maestría que todos le reconocen, desarrolló el importante tema "Restauraciones arquitectónicas, aprovechando la ocasión para tratar extraordinariamente varios asuntos que recientemente han sido motivo de ciertas campañas en la prensa.

—¿...?
—Mi opinión particular es que el éxito del Congreso se debe al Presidente del mismo Sr. Laucha, Arquitecto de la Familia Real, emparentado con muchas familias de la aristocracia mallorquina, y al de la Comisión organizadora señor Elizalde; que los que más aportaron para el esclarecimiento de los asuntos fueron los señores Lampérez, Barreda, Elizalde, Bonell y Vega y que fué el joven presidente de la Asociación de Arquitectos de Madrid don Amos Saavedra quien con más acierto logró armonizar las distintas tendencias y concretar el verdadero sentido de las aspiraciones de los Congregistas.

—¿...?
—De las excursiones y otros actos de compañerismo realizados por los Congregistas, algo podría decirse. Pero vuelva V. otro día. Por hoy ya tiene bastante.

Nuevo templo

del Sagrado Corazón de Jesús, en el Ensanche de Hostiots
Subscripción para las obras

Suma anterior.	3.122.00
M. I. señor don Matías Company, Chantre.	10.00
Don Jaime Bonastre.	5.00
Don Angel María Rosselló, Coronel retirado.	10.00
Don Vicente Garcés, Maestro de la Escuela de obreros de S. José.	10.00
Don V. Coriano Rosselló, de San Sunyeret.	50.00
Una d. vota persona.	2.00
Don Gabriel Fuster, abogado.	5.00
N. N.	2.00
Don Jaime Mas y Mas.	2.50
Don Juan March.	500.00
Suma.	3.718.50

DEL MAR

Entradas
Hoy han llegado los vapores "Isle de Menorca", "Baltar", y "R. y Jaime II", procedentes de Mahón, Barcelona y Marsella, respectivamente.

Salidas
Ayer salieron los vapores "Mahón", "Rey Jaime I", y "Lulio", para Mahón, Barcelona e Ibiza, respectivamente.

Despachados
Hoy deben salir los vapores "Isleño", y "Miramar", para Argel y Barcelona, respectivamente.

Vapores esperados
Mañana debe llegar, procedente de Valencia, el vapor, "Mallorca".

En el Seminario

Esta mañana, a las diez, se ha celebrado en el oratorio del Seminario Conciliar de San Pedro la solemne apertura del curso académico de 1915 a 1916.

Ha celebrado la Misa del Espíritu Santo el M. I. Sr. D. Mateo Rotger, Caponigo, quien iba revestido de su va casulla encarnada, gaudiosa en oro, de que habíamos hablado.

Ha asistido al acto el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico, don José Overt, Dr.án, acompañado del Muy Il. Sr. D. Nasaí Garau, Doctoral.

También han asistido los Padres de Palma, comisiones de las Ordenes religiosas, distinguidos caballeros y los Profesores del Seminario, presididos éstos por el nuevo Rector, M. I. Sr. D. Bartolomé Pascual, Lectoral.

Iguamente han asistido los seminaristas.

se reunió en banquete en aquel restaurant, presidido por la señora de Borbón, toda la oficialidad.

Se sirvió escogido menú.

A los postres, se levantó el coronel de Infantería, quien, a nombre de toda la oficialidad se dirigió al Capitán general y a su esposa para testimoniar su adhesión al fe y sus respetos a la dama.

Levantóse después el Excmo. señor de Borbón. Manifestó la satisfacción, cada día en aumento, que le proporciona la posesión de su cargo en estas islas, y en su cor.º lenguaje terminó saludando a todos los reunidos, brindando por los Regimientos de Palma e Ica.

Después del banquete, se emprendió el regreso a Palma, a donde llegaron las tropas a las cinco y media de la tarde desfilando ante el Excmo. Sr. Capitán general en la calle de la Marina, junto al jardín de la Glorieta.

Por las víctimas del "Ponceño"

De la Cruz Roja de Santa Catalina Recaudación pro sufragios del "Ponceño".
D. nativos recibidos en el día de ayer:

Pesetas	
Suma anterior	10.124.45
Del Ilustre Colegio Notarial,	50.00 Id.
Total	10.174.45

Notas de sociedad

De viaje
Ayer llegó de Barcelona el comandante D. Venancio Recló, acompañado de su familia.

También llegó ayer el conocido cirujano D. José Vicens.

Ayer salieron para Mahón, a las seis y media de la tarde, en el "Mahón", don Antonio R.º, don Sebastián Buates y don Rafael Mora.

Para Barcelona salieron anoche a las diez, en el "R. y Jaime I", don Julio Moreno, don José Güil Gen.º, don Est.ª Catalina Gaudeny y don José Serra Pastor.

También embarcó el conserjero de la red telefónica, don José Balet, acompañado de su familia.

Iguamente embarcó el catedrático don Luis Ferrer Campó.

En el rápido salió igualmente el Sr. Conde de Ayasmor.

Para igual punto también embarcó el doctor Umberto.

En el "Lulio", salieron anoche, a las diez, para Ibiza, don Leandro Cortés, don Antonio Pexias y don Vicente Roseró.

Hoy han llegado de Mahón, a las diez, de la mañana, en el "Isle de Menorca", don Arnaldo Rosselló, don Pascual Fabra y don Miguel Viladoms.

Hoy han llegado de Barcelona, a las diez, en "Baltar", don Antonio Vidal, don Catalina Oliver y don Mariano Larda.

También ha llegado un Reverendo P. Agustino.

Iguamente ha llegado, después de haber aprobado varias signaturas en la Universidad de Barcelona, nuestro querido compañero del alumno de la Facultad de Derecho don Antonio Mucada y Cánaves de Mossa.

Esta mañana ha llegado de Lérida nuestro amigo don Antonio Vidal Pons, quien ha obtenido muy buenos resultados en los exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestros de aquella ciudad.

Ésos han cantado, durante la Misa, hermosos motetes.

Terminada la Misa, los Profesores del Seminario han hecho la profesión de fe y luego han prestado juramento.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico ha declarado abierto el curso académico de 1915 a 1916.

Después el Sr. secretario, R.º. don Antonio Truyols, ha subido al púlpito, dando lectura a la Memoria de costumbre, lectura que continuó sin al cerrar esta edición.

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular, S. V.

Según el último parte facultativo, el Ilmo. señor Vicario Capitular, S. V., Ldo. don Antonio M.ª A. Overt, continúa en franca mayoría.

Lo celebramos, y deseamos al ilustre enfermo rápido y total restablecimiento.

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.—La Dedicación de la Catedral; El Ángel custodio del Reino. Cuarenta Horas.—Empezian en Santa Catalina de Sena, en honor de Nuestra Señora del Rosario: Exposición a las seis y cuarto y primera parte del Rosario durante una hora; a las diez, Misa mayor y segunda parte del Rosario, durante una hora; al anochecer, rezada la tercera parte del Rosario, empezará el solemn. Mes del Rosario y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral de Mallorca, a las diez y media procesión claustral y seguidamente Misa mayor con sermón por el M. I. señor D. Antonio Sancho, caponigo; por la tarde a las seis y media se exporará el Santisimo mo y se rezará, con solemnidad, el Santísimo Rosario, repitiéndose de la misma manera durante el mes de Octubre.

En Santa Catalina, a las seis, se rezará la primera parte del Rosario durante una hora; la segunda parte en la Misa de las doce, y la tercera al anochecer con exposición del Santísimo.

En Santa Cruz, a las cinco y media, se rezará la primera parte del Rosario con Misa; la segunda parte durante la Misa de las siete, y la tercera parte por la noche, con exposición del Santísimo.

En San Nicolás, la primera y segunda parte del Rosario se rezará durante las Misa de siete y media y once y tres cuartos respectivamente, y la tercera al anochecer con exposición de S. D. M.

En la Santísima Trinidad, se rezará el Rosario durante una hora a las seis y media de la noche con exposición.

En Montesón, todos los días del mes se rezará las tres partes del Santo Rosario. La primera durante la Misa de las cinco y media, la segunda durante la Misa de las ocho, y la tercera a las seis y media de la tarde con exposición menor.

En la Merced, la primera parte del Rosario, a las seis y media con Misa; la segunda en la Misa de las siete y media, y la tercera al anochecer, con exposición del Santísimo.

En San Felipe Neri, a las cinco y a las siete se rezará la primera y segunda parte del Rosario respectivamente con Misa, y la tercera a las seis y media de la tarde con exposición del Copón.

En el Socorro, durante el mes de Octubre se rezará el Santo Rosario a las seis y media de la tarde, con manifestación del Sagrado Copón.

En San Juan, a las siete durante una hora y al anochecer se rezará el Rosario con solemnidad.

En las demás parroquias e iglesias que no se citan se rezará el Rosario con solemnidad, a las horas de costumbre, durante el mes de Octubre.

Visita.—A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano (Privilegiada).

Sueltos y noticias

Profesora de Corte
La señorita Cecilia Gallego ha obtenido el título de Profesora de Corte, con nota de sobresaliente, después de brillantes exámenes en la Central de Barcelona.

Dicha señorita, que ha sido enseñada y preparada en la Academia de Corte que dirige las señoras Armerigo Hass, se establecerá en breve en la ciudad de Ica.

Hallazgos
En diferentes puntos del litoral de Mallorca han sido hallados, por distintos faluchos pesqueros, varios barriles llenos de aceite de pez.

Infracción
La guardia civil del puesto de Palma ha denunciado a un sujeto por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Al público
A efectos de reclamación, se hallan expuestos al público:



CUARTO ANIVERSARIO
del fallecimiento de

Don Juan Boscana y Roca

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, desde las cinco y media hasta las nueve, serán en sufragio del alma del finado.

Antonio Oliver Frontera

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CALLE DE LA PUREZA, NÚM. 10—CONSULTA DE 11 A 1

Subasta pública

Don Juan Ginard y Ferrer Juzgado Municipal, Letrado, del distrito de la Lonja de la ciudad de Palma y como tal accidentalmente encargado del despacho de la Judicatura de primera instancia del mismo distrito por haber sido nombrado el propietario Juz.º especial para entender en diversos sumarios.

Hago saber: que por ante la Secretaría del que ref.º en ta pende expediente de jurisdicción voluntaria promovido por don Carlos F. Iustis, capitán del buque alemán "Pogurtum", arcedo en la bahía de esta capital sobre autorización para la venta de la mercancía que a continuación se detalla, averiada, que puede hoy aplicarse a alguna industria, distinta del consumo.

Noventa y tres cubos o barrilotes de maneta, grasa de cerdo, averiada, como ya queda expresado, marca 793 Malta, que forma parte de la carga que se halla a bordo de dicho buque, pesando cada uno de ellos veinte y ocho libras inglesas, neto, equivalentes a doce kilos seiscientos ochenta y cuatro gramos, y teniendo en cuenta la parte alcuada, estima el perito don Buenaventura Barceño que ha emitido dictamen, para cada uno, uno con otro, doce kilos neto, cuyo precio para la industria jaborera o engrase, lo ha justificado en ochenta y cinco céntimos cada kilo y por consiguiente cada cubito vale diez pesetas veinte céntimos y los noventa y tres en junto noventa y cuatro céntimos y ocho pesetas sesenta céntimos.

Y en cumplimiento de lo mandado a providencia de hoy recaída a solicitud del promovente se ca a pública subasta la mercancía de referencia, atendida la urgencia del caso por término de tres días habiéndose señalado para el remate el día cinco de Octubre próximo a las once en los estrados de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La subasta se verificará en un solo lote y teniendo en cuenta que la mercancía sigue averiándose y alcuandose y por ello varía su peso, la subasta se verificará por kilos, esto es, rematándose por un precio determinado el número de kilos de grasa que reúnen, determinados por el pesador municipal, y ha de entenderse que se hace la venta por el peso neto, para cuya determinación se fijará el de uno de los barrilotes vacíos, que multiplicados por noventa y tres se deducirá su peso de la mercancía con envase.

2.ª En el acto de la subasta se pondrá de manifiesto como muestra uno de los barrilotes de referencia, a fin de que los postores puedan examinar la mercancía.

3.ª Los licitadores deberán consignar en mesa del Juzgado, antes de la subasta, para poder tomar parte en ella, una cantidad igual, por lo menos al diez por ciento efectivo del tipo señalado para la misma subasta, sin cuyo requisito, no se admitirán, devolviéndose dichas consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

4.ª No se admitirán posturas que no cubran el ochenta y cinco por ciento de la tasación.

5.ª El precio del remate se entregará por el mejor postor en el acto de recibir la mercancía, en el bien entendido de que la venta se considera hecha cuando se ha retirado el comprador.

Actuado, pues, el que quiera tomar parte en la subasta de que se trata el día cinco de Octubre próximo a las once, en los estrados de este Juzgado, en la inteligencia de que dichos bienes se adjudican al que ofrezca mejor postura siendo legal con las condiciones anteriormente expresadas.

Palma a veinte y cinco de Septiembre de mil novecientos quince.—Juan G.º Gard.—Ante mí, Guillermo Vidal.

El vapor correo de Barcelona ha llegado esta mañana a Palma unos 800 sacos de harina y salvado.

El Comandante de la guardia municipal ha denunciado a varios muchachos por cometer travessuras en la vía pública.

Mañana, día 1.º, a las once y media de la mañana, tendrá lugar la apertura del curso de 1915 a 1916 en la Escuela Normal Superior de Maestros de esta ciudad.

Ayer suspendió su salida para Cabrera el "Ciudad de Palma", a causa del estado del mar.

Hoy ha vuelto a suspender el viaje.

Anoche, a las diez, se desencadenó fuerte tormenta acompañada de granizo y lluvia. Duró brevísimo tiempo.

La gente que había asistido a la salida del vapor rápido fué sorprendida por el aguacero, al regresar del muelle, y hubo cireras. Fué tal el que emprendieron algunos, que al llegar frente al cuartel de Caballería cayeron al suelo, rendidos, siendo atendidos en dicho cuartel por el teniente de guardia Sr. Vignote y los médicos señores Aiora y Tinoco.

El Centro Mallorquín de Barcelona se nos participa que el próximo domingo tendrá lugar en el elegante teatro del Centro Mallorquín de Barcelona una extraordinaria función a beneficio del Cuadro escolar de dicho Centro y empleados del ensenarío, en la que se pondrá en escena, bajo la dirección del maestro don Juan San, el melodrama "Los dos Pílitos", traducido por nuestro paisano el escritor don Juan B. En.º.

Colegio "Santa Teresa"
Se nos comunica que en el Colegio de "Santa Teresa" (Pont d'Inca) las clases empezarán el día 5 para las alumnas pensionistas; y para las alumnas pensionistas, el día 6 del próximo mes.

El Conde W.º Federico
Los Sres. Pianos, Pizá y C.ª piricipal al público que el vapor "Conde W.º Federico", hará escala en este puerto fijamente el día 8 de Octubre, recibiendo de la carga en lanchas los días 5, 6 y 7.

Pasta Dentífrica Orive. 1 peseta
Los niños que toman el "Serobolero" cen sanos y robustos.

Cigarrillos MURATTIS
son los mejores
De venta, principales Estancos

Lecciones de francés e inglés
y repaso de las asignaturas del bachillerato.
Informes: Redacción CORREO DE MALLORCA.

Instalaciones eléctricas
(económicas)
EL ÁGUILA—BROSSA, 30

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

La guerra europea.--Ofrecimiento de los aliados a Grecia--Melquíades Alvarez a Madrid--Comienza el avance austro-alemán hacia la frontera servia.--Un general inglés muerto y otro herido en los Dardanelos.--Derrota turca en Mesopotamia.--Victoria de los rusos en la región de los Lagos?--Crisis en Bulgaria: el Poder ha sido ofrecido a un rusófilo.--Grandes refuerzos alemanes al frente occidental.--La ofensiva de los aliados: informes de ambos bandos.--Suspensión del tráfico de viajeros y de las comunicaciones postal y telegráfica en Francia por espacio de 48 horas.--Comunicados oficiales.--Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid, 29 (16'00)
Los aliados y Grecia
Londres.—El corresponsal del "Daily Chronicle", en Atenas telegrafía a su periódico asegurando que los representantes de las naciones aliadas han participado al Gobierno de Grecia que si esta nación fuese atacada, los aliados están dispuestos a desembarcar inmediatamente las fuerzas de artillería que fueran necesarias.

Madrid, 30 (1'00)
Comunicado ruso
Carnavón.—(Radiograma).—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado:
"En Dvinsk se han librado grandes luchas. Los rusos rechazaron varios ataques.
En el frente de Galitzia la batalla sigue aumentando.
La situación de los Baikanes Carnavón.—(Radiograma).—La situación de los Baikanes parece que se va aclarando.
Se indica que alguna ventaja reportará la entrevista celebrada por el Embajador ruso y el Zar Fernando de Bulgaria.
Los alemanes han comenzado el avance hacia la frontera servia Carnavón.—(Radiograma).—Dicen de Atenas que los austro-alemanes han comenzado el avance hacia la frontera servia.
Rumanía desea la guerra
Torre Eiffel.—(Radiograma).—Dicen de Rumanía que se ha celebrado en aquel país una asamblea nacional, pidiéndose la movilización del Ejército.
La prensa alemana reconoce el triunfo de los franceses
Carnavón.—(Radiograma).—Dicen de Ginebra que la prensa alemana reconoce el triunfo de los franceses, diciendo que era inevitable dada la gran fuerza de los asaltantes.
Un general muerto y otro prisionero
París.—Entre las bajas habidas en los Dardanelos figura el general inglés Longford, prisionero y el general Wigan, muerto.
Ambos eran muy estimados.
Derrota de los turcos
Carnavón.—(Radiograma).—En la Mesopotamia los ingleses han derrotado a los turcos en las orillas del Tigris.
Los turcos se retiran, perseguidos, hacia Bagdad, dejando gran número de prisioneros, cañones y material de guerra.
Parece que la derrota ha sido formidable.
Carta de Poincaré al Ministro de la Guerra francés
París.—El Presidente de la República, Mr. Poincaré, ha dirigido una carta al Ministro de la Guerra francés, Mr. Millerand, ensalzando el triunfo de los franceses.

Mr. Millerand ha transmitido la carta al generalísimo Joffre.
Noticias del frente ruso.—Derrotas de los austriacos.—Pérdidas alemanas
Ginebra.—Se dice que en la región de los Lagos los rusos derrotaron a los austriacos, cogiendo las varias baterías y 1.300 prisioneros.
Los austriacos han retrocedido de Fletw hacia Besarabia, con grandes pérdidas. Se les hizo 2.000 prisioneros.
Al Oeste de Nowo Alexandrow los rusos se han apoderado de las posiciones austriacas.
Al Este de Vilna los rusos sufrieron grandes pérdidas, el día 24, pero recibieron refuerzos y entonces rechazaron a los alemanes hacia Ostrowo, haciéndoles un millar de prisioneros.
Por Chalons han pasado, en dirección a los campos de concentración, 17.055 prisioneros alemanes de los cuales 316 son oficiales.
Parte oficial francés
Torre Eiffel.—(Radiograma).—El parte oficial de la tarde dice así:
"En Artois y Champagne desalojamos al enemigo de sus trincheras causándole grandes pérdidas en muertos, heridos y prisioneros.
En Souchez continuamos progresando.
En Champagne se han librado grandes combates en Massiges, haciendo mil prisioneros alemanes, los cuales se rindieron.
Triunfo de los rusos?
San Petersburgo.—Se asegura que se han librado grandes combates en la región de los Lagos favorables a los rusos. Aprisionamos tres compañías completas de la Guardia prusiana.
El nuevo ejército ruso se situará en la frontera rumana
Ginebra.—Se asegura que el nuevo ejército ruso se situará en la frontera rumana.
Parte oficial inglés.—Continúa la ofensiva
Londres.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial del general French:
"Los alemanes han contraatacado, estérilmente, para recuperar las posiciones que les tomamos.
Alrededor de Loos, sigue el avance inglés.
Los aeroplanos han destruido un ferrocarril enemigo cerca de Baupaume y un tren cerca de Arrheil Grand.
Crisis en Bulgaria
Atenas.—Dicen de Sofía que han presentado su dimisión los Ministros de Hacienda y Comercio.
El Rey Fernando ha ofrecido la formación de Gabinete al señor Halinf, cuyas tendencias son rusófilas.
Grandes refuerzos alemanes al frente occidental
Ginebra.—Los alemanes han llevado grandes refuerzos a Bélgica.
A Flandes han llevado 40.000 hombres y 30.000 a Amberes.
Llamamiento de tropas en Holanda
Amsterdan.—El Gobierno holandés ha llamado a las armas a las clases de 1916 y a las reservas de 1913.
La movilización búlgara
Amsterdan.—Bulgaria ha declarado que la movilización sólo obedecerá a la defensa del territorio.
De esta mañana
Madrid, 30 (5'30)
Comunicado oficial alemán
Nordteich.—(Radiograma).—El Gran Cuartel general alemán ha publicado el siguiente comunicado oficial:
"En el frente occidental los aliados continúan intentando recuperar los sectores, atacándonos. Recupe-

ramos parte del terreno que perdimos.
Al Norte rechazamos ataque de los ingleses.
En la región de los Lagos rechazamos parciamente un ataque.
En el frente de Souchez, Neuville y Champagne han fracasado los intentos de avance del enemigo. El único éxito que obtuvo fue al Noroeste de Souzin, donde ocupó cien metros de trinchera. Un gran ataque francés se estrelló ante la gran resistencia de los alemanes, los cuales conservan las alturas.
Ha fracasado un intento de los franceses para recuperar las posiciones que les cogimos en Lille.
Al Norte ha aumentado el número de prisioneros.
En Flandes derribamos dos aviones ingleses, aprisionando a los tripulantes.
En el teatro oriental progresamos.
Al Sudoeste de Dunabourg, llegando al lago de Spouten, combate a caballería.
En O-wjaty, Postawy y costa Oeste de Wilejka destruimos a cañonazos varias columnas enemigas.
Avanzamos entre Suorgojen y Wiscelew.
Las tropas del Príncipe Leopoldo y general Mackensen no han variado.
Las tropas del general Listing han hecho retroceder a los rusos, quienes se han colocado detrás de Xorvina y Putilowka.
Éxitos de los turcos
Nordteich.—Dicen de Constantinopla que los turcos se han apoderado de varias trincheras en Anafarta.
Pesquero hundido
Londres.—Ha sido hundido el vapor pesquero "Ventnor", de la matrícula de Crmsby.
El Sultán de Turquía
Nordteich.—La Cámara turca ha otorgado al Sultán de Turquía el sobrenombre de *El Vencedor*.
Bajas inglesas
Londres.—La última lista de bajas inglesas comprende 24 oficiales y 2.194 soldados.
Paralización en Francia
París.—De orden de la autoridad militar se ha suspendido todo tráfico de viajeros y de correspondencia.
También se ha suspendido el servicio telegráfico.
Están comprendidos en esa suspensión los telegramas destinados a otros países.
La suspensión de esos servicios no se hará mayor de 48 horas.
Parte oficial francés de la noche
Torre Eiffel.—(Radiograma).—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial francés de las once de la noche:
"Los franceses hemos progresado en las pendientes de Lahire y en las cercanías del pueblo.
También hemos progresado al norte de Massiges.
Ha habido bombardeo viscatu en el bosque de Le Pretre y en Apremont.
La actuación de los Baikanes
Roma.—Se comenta mucho la cuestión de los Baikanes.
Algunos dicen que Bulgaria se halla indecisa en vista de que los Imperios centrales no se lanzan contra Servia.
También se comenta el recibimiento dispensado por el Ministro de Estado inglés, señor Grey, a los Ministros balcánicos.
La mayoría de los comentaristas creen que Bulgaria espera el desarrollo de los acontecimientos.
De Marruecos
Madrid, 29 (16'00)
Nueva ocupación en Melilla
Melilla.—Esta madrugada la policía indígena ha ocupado Calul-

Esta nueva posición está situada al otro lado del Kert.
Ha dirigido la operación el general Aizpuru.
Ha habido entre las fuerzas de la policía indígena y cabileños ligero tiroteo.
Telegrama oficial
En el Ministerio de la Guerra se ha recibido esta mañana el siguiente telegrama oficial del Comandante general de Melilla:
"Hemos ocupado dos nuevas posiciones que dominan el Kert.
Las nuevas posiciones garantizan las agüadas.
Los moros hostilizaban a nuestras fuerzas mientras éstas se fortificaban las posiciones.
A consecuencia del tiroteo resultaron heridos los soldados del Regimiento infantería de Africa Manuel Muñoz y Gregorio Sánchez.
De Provincias
Madrid, 29 (16'00)
De Oviedo.—El Obispo de Plasencia Oviedo.—El Obispo de Plasencia ha marchado, en automovil, para Benavente. Allí pasará varios días con su familia.
El nuevo Obispo hará la entrada el día 10 del próximo mes de Octubre.
Las próximas elecciones
Madrid, 29 (16'00)
Una reunión
Ayer celebraron una reunión representantes del Comité Central de Acción Maurista, del partido jacobino y de los católicos independentes.
La reunión tenía por objeto cambiar impresiones respecto a las próximas elecciones municipales de Madrid.
Los reunidos se mostraron unánimes en establecer un acuerdo electoral.
Sin embargo, no se concretaron determinaciones por no haber podido asistir al acto representantes del integrismo y del Centro de Defensa Social.
Asuntos de Baleares
Madrid, 30 (1'00)
Nombramientos
Han sido nombrado Profesores especiales Interiores de las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras de Baleares don Eusebio Ferrer, don Sebastián Font, don Luis Alcubilla, don Juan Bautista Font y don Andrés Morey.
La Bolsa
Madrid, 30 (1'00)
Cotización de ayer
Interior contado . . . 72'65
Amortizable 5 por 100 . . . 94'55
Amortizable nuevo . . . 87'50
Banco de España . . . 448'50
Compañía Tabacalera . . . 263'50
Francos . . . 90'80
Libras . . . 24'79
Exterior . . . 80'00

otro, que se confiesa ser el único autor.
Llegada del Monarca.—Alcalá Zamora, citado por el Rey
Esta mañana ha llegado a Madrid S. M. el Rey.
En la estación le esperaban el Gobierno, las autoridades y el diputado pretista Sr. Alcalá Zamora.
El Monarca ha estado al Sr. Alcalá Zamora para las once de la mañana. La entrevista está relacionada con los reos de Jaén.
Desde la estación D. Alfonso se ha dirigido a Palacio.
Dato y Alcalá Zamora
El jefe del Gobierno, Sr. Dato, ha recibido esta mañana, a primera hora, al diputado Sr. Alcalá Zamora.
Éste le ha informado de la declaración que ha prestado el hermano menor de los Neros, en que ha confesado ser el único culpable del asesinato de Porcuna.
El Rey se interesa por el indulto.
Dato le contesta que no puede complacerle.
A la llegada del Rey a Palacio, ha despedido con él el jefe del Gobierno, Sr. Dato.
Este, a la salida del reglo Alcázar, nos ha manifestado a los periodistas que el Monarca se había interesado nuevamente por la concesión del indulto a los reos de Porcuna, enterándose de los documentos presentados al Sr. Dato por el Sr. Alcalá Zamora.
"Yo—ha seguido diciéndonos el Sr. Dato—he contestado a Su Majestad que el Gobierno no podía aceptar la responsabilidad de indultar a los asesinos de la Benemérita.
Ante la declaración del hermano menor, he añadido al Monarca, sólo cabe al Gobierno revisar el expediente del hermano mayor, pero cumpliendo el triste deber respecto del otro.
Ello no obstante, el Rey me ha expuesto su deseo de que el indulto fuera para ambos reos.
El Rey recibe a Alcalá Zamora
A las once de la mañana, Su Majestad el Rey ha recibido en Audiencia al diputado Sr. Alcalá Zamora.
La entrevista ha versado sobre el indulto de los hermanos Neros. El Gobierno opone firme resistencia a la clemencia solicitada por el Rey.
El presidente del Consejo, señor Dato, al recibir esta tarde, como de costumbre, a los periodistas, nos ha dicho que a la clemencia solicitada por el Rey para los reos de Porcuna tenía que oponer el Gobierno su más firme resistencia.
Y nos ha añadido luego:
"Estoy esperando al Ministro de la Guerra, general Echagü, para conferenciar con él sobre el asunto, por pertenecer el delito al fuero de guerra."
Dato y Echagü
Poco después ha llegado a la Presidencia, donde se hallaba el Sr. Dato, el Ministro de la Guerra, general Echagü.
Ambos han celebrado una conferencia.
El indulto al hermano mayor, concedido
Terminada la entrevista del señor Conde del Serrallo con el señor Dato, éste ha vuelto a recibir a los periodistas, haciéndonos las siguientes manifestaciones:
"Acabo de anunciar a S. M. el Rey el acuerdo de proponerle el indulto del hermano mayor de los reos de Jaén, llamado Justo Ramírez.
También he comunicado la noticia al Sr. Alcalá Zamora y al señor Prado Palacios.
No se ha reunido el Consejo pa-

ra acordar proponer el indulto por haberme dado los Ministros un voto de confianza para resolver el asunto de acuerdo con el Ministro de la Guerra."
Prosiguen las gestiones
Esta tarde se reunirán los representantes en Cortes por Jaén para proseguir las gestiones en favor del indulto del otro reo.
Madrid, 30 (1'00)
Visita al Sr. Dato
Los representantes a Cortes por Jaén y Córdoba, con los directores de la prensa de Madrid, han visitado al jefe del Gobierno, Sr. Dato, para pedir el indulto del reo Antonio Ramírez Nereo.
El Sr. Dato manifestó que sentía resistir a presión tan importante, pero que antes ha resistido a la de elevadísimo personaje.
En capilla.—Manifestación
Jaén.—A las ocho de la noche, ha entrado en capilla el reo Ramírez Nereo.
A las nueve y media se ha celebrado un gran manifestación en pro del indulto.
Ha llegado una compañía del regimiento de Granada, dando guardia al reo.
Política
Madrid, 30 (1'00)
La jornada veraniega
El Ministro de la Guerra, General Echagü, nos ha manifestado que cree que el lunes llegará a Madrid el Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, dándose por terminada la jornada veraniega.
Los liberales.—¿Subirán pronto al Poder?
Ha llegado a Madrid el señor Conde de Romanones, acompañado de su familia.
En la estación, ante los amigos, el señor Navarro Reverter dijo al General Weyler:
—A tanta gente sólo la atrae la "Gaceta".
El señor Weyler contestó:
—Puede que estemos próximos.
Noticias Varias
Madrid, 29 (16'00)
Próxima llegada de la Reina
El próximo domingo llegará a Madrid S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia.
Prensa Asociada

Política
El día 13 quedará constituido el grupo nacionalista revolucionario.
Los mayritas
El Centro maurista ha acordado presentar candidatos en las próximas elecciones municipales.
Apertura de curso
Mañana se celebrará la apertura del curso en el paraninfo de la Universidad.
Palou Gari

ULTIMAS NOTICIAS

DESDE MADRID
La guerra europea
Madrid, 30 (9'50)

¿Convenio entre Bulgaria y los Imperios centrales? ¿Entrará Bulgaria en acción el 15 de Octubre?
París.—Dicen de Salónica que se ha concertado un convenio entre Bulgaria y los Imperios centrales.
Se añade que, según dicho convenio, Bulgaria entrará en acción el día 15 del próximo mes de Octubre.
Se agrega que el Duque de Mecklemburgo ha logrado, por fin, dominar la vacilación del Zar de Bulgaria.
Prensa Asociada

La Prensa mundial se ocupa de ello

Mallorquines: es lista la presencia de unos individuos que hicieron grandes provisiones, en ropas hechas, en *La Onza de Oro*. Los referidos señores aseguraron que eran tripulantes de los dos submarinos que visitaron la bahía de Inca y que de nuevo se presentarán para aprovechar la baratura, añadiendo que el triunfo de los estados beligerantes sería de la nación que practicará mejor la economía y que siendo ellos alemanes no habían hallado otro comercio que espantaran las prendas de vestir con tanta baratura como en *La Onza de Oro*—Banch de S'Olí.

PÉRDIDA

Desde la chocolatería Bestard (calle Cordelería), hasta la carretera vieja de Lluchmayor se perdió ayer un rollo de papeles con perfiles transversales.
Se gratificará su devolución en dicha chocolatería.

HIGIENE del TOCADOR
Las cualidades antisépticas, desinfectivas y cicatrizantes que han merecido al
Coaltar Saponiné Le Beuf
su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador. El frasco 2 fr.
Se halla en todas las Farmacias.

EL MEJOR BAÑO DE SOL en pocos minutos, por el *Sol artificial de altitud*, tónico incomparable, por su luz ultravioleta y la gran cantidad de ozono que desprende.—Aumenta la nutrición, fortifica, regenera, endurece contra los microbios.—Eficacísimo en anemias, colores pálidos, debilidad, raquitismo, escrófulas, tuberculosis pulmonar, peritonías, tumores blancos, reumatismos, neuralgias, etc.—Remedio heroico de *Enfermedades de la piel* (acción fotoquímica y m. crobizada de los rayos ultravioletas).—Cura coqueluche, bronquitis, catarros, etc. (acción microbicida y tónica del ozono y de la luz).—Rebaja la tensión arterial como ningún otro remedio, y es muy beneficioso en enfermedades del corazón, arterioesclerosis, etc.—*Instituto Sureda, Danús, 4.*

LA COLONIAL

Tienda de comestibles de Miguel Durán
Escupijas y ostras frescas diariamente.
CALLE RINCÓN, NÚM. 1

GRANDES ALMACENES

Sindicato **MONTANER** Milagro
2 a 10 1 a 11

Próximamente gran surtido en

NOVEDADES Y ABRIGOS DE SEÑORA
Modelos última novedad

Estudios que se cursan en la Universidad
de PP. Agustinos de El Escorial

Carreras de abogados, Filosofía y Letras, Preparatorio para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales y Agrónomos y para las Academias Militares. El director de esta sección es un teniente coronel de Estado Mayor.
Hay internado, externado y mediopensionado.

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Calcio**
Premiado en varias Exposiciones
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Academia de Medicina y demas Corporaciones medicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inopetencia, Convalecencia, Embarazo** etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Se vende por mayor: **Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, 11-Barcelona**

CALLICIDA PIZA

Extrae rápidamente sin dolor ni molestias los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia de Piza, Plaza Antonio Maura.
EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

LLOYD SABAUDO

El día 4 de Octubre saldrá de Barcelona, directo a Buenos Aires.
El vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha.

TOMASO DI S. VOIA

Realizando la travesía en QUINCE días.
Compartes extendidos en 1.ª clase.—Tres puecitas de jardín de invierno—Telégrafo Marcon.
Segunda clase económica a PRECIO REDUCIDISIMO.
Permitidos higiénicos, lavabos, comedores con mesas.

Cocina Española

El día 26 de Octubre saldrá para igual destino, el vapor **PRINCIPE DI UDINE**
Para informes en Palma: Damián Bonassar, Calle del Mar, 49-1.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas, de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores etc., por medio del **Tratamiento de L. RICHELET**



Antes de la curación **Después de 10 días de tratamiento**
Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico químico en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos, las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
Eczemas, herpes, impétigos acnés, sarpullidos purúricos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, ycoosis de la barba, cimezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas, varicoses de las piernas, enfermedades sifilíticas.
La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desacierto.
Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor Richelet, o al depositario general en España D. Francisco Loyarte, drogueria, calle San Marcial 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13 rue Gambetta, Sedn (Francia).
Depósito General y venta. Drogueria de D. Francisco Loyarte, calle de S. Ignacio de Loyo a, 9, S. Sebastián. De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 24. De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.

Ferretería LA CATALANA
de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)

Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesas y Medidas.
Visagras y herrajes para puertas
PLAZA BANCH DE SOLI—PALMA
Tln. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11—PALMA DE MALLORCA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se alimenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, esa caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere un vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que, al mismo tiempo de aplicación, permite rasarse el cabello y se desecha el pelo, debe usarse como si fuese bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Drogueria de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Socorro	11	3.º	Bosch 20 1.º	Taller y habitación. También se vende
San Francisco	19	1.º 2.º	San Francisco 1-1.º-1.ª	Mucha capacidad comodidades
Vilets (S. Anglada)	bajo y	alto	Juanot Colom, 32-1.º	7 dor. Jardín, 2 cuartos, Alameda.
Alfarrería	42	1.º dcha.	Alfarrería, 42	Mucha capacidad, 6 cuartos agua
Maladero	30	1.º d.	Cofradía, 4-1.º	Mucha capacidad, reciente construcción
Calarra	40	bajo	Brossa, 19, entre derecha	local propio para cochera
Monjas	5	3.º	Colón, 23, bajos	Agua a grifo, vista Cererola y Jaime I
Stadacato	35	bajo	Brossa, 19, tripl.º pral. d.ª	Local propio para industria o comercio

Véase relación general en el Edificio social: calle de Brossa 14, triplado, pral. derecha.

Grandes Almacenes San José

Gran baratura por final de temporada

Sastrería-Camisería
Mercería-Lencería

- | | | |
|------------|-------------------------|-----------------------------------|
| MUNDOS | MOSQUITEROS | TRAJES DRIL CONFECCIONADOS |
| MALFETAS | GUARDA POLVOS | ID. DE BAÑO PARA SRA. Y CABALLERO |
| SOMBRILLAS | CESTOS PARA VIAJE | BANOVAS EN TODOS TAMAÑOS |
| PARASOLES | HULES PARA CAMA | ALGODONES PARA RORDAR |
| BASTONES | TAPETES HULE PARA MESA | BOTONES DE TODAS CLASES |
| SOMBREROS | REFAJOS DE TODAS CLASES | PAÑUELO 7/4 Y 3/4 |
| | BATAS | SÁBANAS HILO Y ALGODÓN |

RICA colección cortes batista a 2 Ptas. corte

DRILES PAIS a PRECIOS DE FABRICA

Ventas al contado—Teléfono núm. 217—Precio fijo